



Ciencia y Enfermería

ISSN: 0717-2079

rev-enf@udec.cl

Universidad de Concepción

Chile

Salazar Molina, Alide

INCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA EN LAS AGENDAS
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

Ciencia y Enfermería, vol. XVII, núm. 3, diciembre, 2011, pp. 7-9

Universidad de Concepción

Concepción, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=370441808001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EDITORIAL

INCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA EN LAS AGENDAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

NURSING RESEARCH INCLUSION AT THE TECHNOLOGICAL SCIENTIFIC LATINAMERICAN COUNTRIES AGENDA

DRA. ALIDE SALAZAR MOLINA
INTEGRANTE CONSEJO DIRECTIVO REVISTA CIENCIA Y ENFERMERÍA

El desarrollo de la investigación, en particular en las últimas décadas, coloca a la Enfermería latinoamericana en una posición destacada. Ello ha sido evidenciado por la excelencia de los programas de posgrado, la organización en grupos, líneas y centros de investigación, los proyectos financiados por agencias de fomento, la calidad del producto de sus acciones y por los resultados de las investigaciones, además de su representación en órganos nacionales e internacionales, entre otros (1, 2).

Visto de esta manera, el futuro de la investigación en enfermería se presenta bastante promisorio en América Latina. En adición a lo anterior, algunos países latinoamericanos han desarrollado formas de sistematizar la investigación a través de diversos mecanismos, como son la creación de Comisiones Nacionales de Investigación en Enfermería, el establecimiento de Unidades de Investigación en Enfermería dentro de las universidades u otras organizaciones, cuyos fines y prioridades son los de fortalecer la investigación en enfermería enmarcada dentro de las políticas de ciencia y tecnología de los países (3).

Sin embargo, los avances en este sentido no se han producido con la misma velocidad en todos los países de la región. Es así como se observa una cierta debilidad con relación a la inclusión de la investigación en enfermería en las agendas científico-tecnológicas de los países, lo que ha dado como resultado la poca capacidad para vincular la investigación de nuestra disciplina a las políticas públicas.

Testa define a la política como una propuesta de distribución de poder (poder cotidiano, poder técnico, poder político, poder administrativo) que permite mirar, al campo de la salud y de los recursos humanos en salud, como campos de fuerza y de tensión entre actores e intereses cuya relación compleja se vincula por movimientos de determinación y condicionamiento y se puede expresar en conflictos y

contradicciones. Tomando como referencia esta definición, los recursos humanos de enfermería deberían participar activamente de la dinámica del poder en salud y en sus organizaciones, emprendimientos e ideología, facilitando o potenciando los objetivos sanitarios nacionales y regionales, contribuyendo de diversos modos al logro de la salud para todos (2).

Es así como la comprensión de la dinámica del poder en salud, en lo que refiere al ámbito de la investigación, destaca la importancia de analizar las políticas de investigación en enfermería en los países de América Latina, contribuir al fortalecimiento de un espacio político (2), así como participar en la formulación de una política de investigación en enfermería en cada país, permitiendo su inclusión en las agendas científico-tecnológicas.

La definición y desarrollo de una política de investigación en enfermería incluye una serie de desafíos, entre los que se cuentan: aclarar la finalidad y establecer la base ético-política y social de la investigación en enfermería y definir su contribución al desarrollo nacional y regional, identificando cuál es su aporte a la ciencia y a la salud de los pueblos (2, 4). De este modo, la política de investigación en enfermería debe enmarcarse dentro de la política nacional de ciencia, de tecnología y de salud, la cual coadyuvará a la sistematización y a la institucionalización del quehacer científico (3).

La definición de la política de investigación en enfermería orientaría el desarrollo de investigaciones a fin de buscar soluciones a los problemas que enfrentan los servicios de salud y la profesión de la enfermería (5). Dicha política, además, debería utilizar la articulación docencia-servicios y fundamentarse en la realidad del sector salud y en las necesidades de la población (3). A su vez, el desarrollo de políticas explícitas debe ir acompañado del desarrollo de la infraestructura de ciencia y tecnología para enfermería que permita el desarrollo de investigaciones de gran impacto y de innovación tecnológica, a fin de posibilitar la reducción de la pobreza y la mejoría del bienestar de la comunidad (6).

Finalmente, insertar a la comunidad científica de enfermería en los organismos nacionales e internacionales de investigación es una estrategia útil para que los proyectos que se presenten reciban la evaluación de sus pares y el financiamiento indispensable para su ejecución.

REFERENCIAS

1. Zanetti ML. La búsqueda de la excelencia en la diseminación del conocimiento producido por la Enfermería brasileña. *Rev Lat Am Enfermagem*. 2010; 18(2): 147-148.

2. Malvárez S, Castrillón C. Panorama de la fuerza de trabajo en enfermería en América Latina. Washington, D.C.: OPS; 2005.
3. Manfredi M. La investigación en enfermería en América Latina. Educ Med Sa-lud. 1991; 25(2): 154-166.
4. Martini JG. O papel social da pesquisa em enfermagem. Rev Bras Enferm. 2009; 62(3):340-42.
5. Nuevos retos en el campo de la educación avanzada del personal de enfermería en América Latina. Rev Panam Salud Pública. 1997; 2(1): 51-56.
6. Marziale MHP. Investigación estratégica, innovación tecnológica y enfermería. Rev Lat Am Enfermagem. 2010; 18(1): 1-2.